

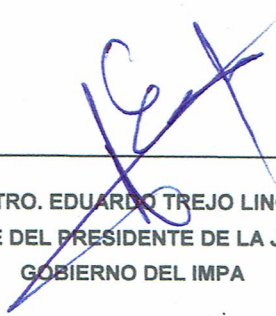
En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 11:00 horas del día 09 de diciembre del año 2024, reunidos y reunidas en la Sala Benito Juárez de la Presidencia Municipal de Pachuca de Soto, Hidalgo, ubicada en Plaza Pedro María Anaya, colonia Centro en esta ciudad; derivado de la convocatoria emitida por la Mtra. Tania Amairani Canales Legorreta, Directora del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo diecisiete del Decreto Municipal número cinco de fecha 13 de abril de 2013, que crea al Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones (IMPA), se llevó a cabo la **Sexta Sesión Extraordinaria** del ejercicio 2024 de la Junta de Gobierno de dicho Instituto, en donde se dieron cita los integrantes de la misma, integrada por: L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández; Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo, que con fundamento en el artículo 13 último párrafo del Decreto número cinco de creación del IMPA y conforme al oficio SSPTYV/SP/693/2024 nombra como su suplente al Maestro Eduardo Trejo Lino, Secretario General Municipal; Mtra. Gloria Isabel Vite Cruz, Secretaria de Desarrollo Humano y Social y conforme al oficio PMP/SDHyS/DS/191-1-2024 nombra a su suplente Lic. Indira Lucett Piña Becerra; L.C. Héctor Serrano Cruz, Secretario de la Tesorería Municipal; Juan Manuel Ayala Guarro y conforme al oficio SSPTYV/SP/115672024 nombra a su suplente Oficial Oscar García Gómez suplente del Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal; L.D. Dalila Anahí Badillo Santos, Secretaría de Contraloría y Transparencia Municipal; Ivonne Berenice Espitia Garnica, Regidora Coordinadora de la Comisión de los Derechos Humanos y Personas con Discapacidad; Mtra. Nora Hilda Salas Acuña, Regidora Coordinadora de la Comisión de Salud y Sanidad; Mtro. Ángel Castañeda Maldonado, Regidor Coordinador de la Comisión de Niñez, Juventud y Deporte; L.D. Claudio Erick Mercado Pérez, Regidor Coordinador de Comisión de Educación y Cultura; la Mtra. Tania Amairani Canales Legorreta, Directora del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones y Secretaria Técnica de esta Junta de Gobierno. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del IMPA, manifiesta:** "Buenos días, integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones, del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, bienvenidos a la realización de esta cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones, les informo que con fundamento en el artículo 13, último párrafo del Decreto Municipal número cinco, donde se crea el Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones, del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, el Presidente Jorge Alberto Reyes Hernández, me designo como su suplente ante esta Junta de Gobierno, dicho lo anterior solicito a la Directora del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones, quien fungirá como Secretaria Técnica proceda a realizar el pase de lista, verifique y declare la existencia del quórum legal para la realización de esta Sesión"; **SECRETARIA TÉCNICA:** La Secretaria Técnica Mtra. Tania Amairani Canales Legorreta Directora del IMPA realiza el pase de lista y declara formalmente que existe Quórum Legal para la realización de la Sexta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de este Organismo; **SECRETARIA TÉCNICA:** "Informo a ustedes que se cuenta con la asistencia de 10 de 10 integrantes, por lo que existe quórum legal para la realización de esta sesión, por lo que son válidos todos los acuerdos tomados en la misma, es cuanto Presidente". **PRESIDENTE:** Solicito a las y los presentes ponerse de pie

horas, del día 31 de diciembre del año 2024, declaro formalmente instalada la sexta sesión extraordinaria del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se determinen, pueden tomar asiento por favor, solicito a la Secretaria Técnica nos informe a las y los integrantes, sobre el orden del día para la realización de esta Sesión”; **SECRETARIA TÉCNICA:** “Informo a ustedes que para esta Sesión se presenta la siguiente propuesta del orden del día: 1.- Pase de lista y declaración de quórum legal. 2.- Presentación y en su caso aprobación del orden del día. 3.- Presentación y en su caso aprobación del presupuesto de ingresos 2025. 4.- Presentación y en su caso aprobación del presupuesto de egresos 2025. 5.- Presentación y en su caso aprobación del Programa Anual de Adquisiciones 2025. 6.- Presentación en su caso aprobación del PbR 2025. 7.- Presentación y en su caso aprobación de la Estructura Orgánica y Plantilla de Personal 2025. 8.- Clausura de la Sesión; Es cuanto Presidente; **PRESIDENTE:** Solicito a las y los integrantes se sirvan levantar la mano para aprobar el orden del día. **SECRETARIA TÉCNICA:** Informo a las y los presentes que el orden del día de la Sexta Sesión Extraordinaria del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones, ha sido aprobado por unanimidad; Es cuanto Presidente. **PRESIDENTE:** “Solicito a la Secretaria Técnica nos informe sobre el siguiente punto del orden del día”. **SECRETARIA TÉCNICA:** “Informo que el siguiente punto del orden del día es el número tres referente a la Presentación y en su caso aprobación del presupuesto de ingresos 2025, como podemos ver en la presentación se hace ilustrativo la publicación del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo en donde se manejan las cuotas y tarifas del IMPA ya aprobadas que reflejan un aumento mínimo, se tiene por estimado para recaudar \$41,440.00, anexamos el oficio de asignación presupuestal recibido por parte de la Tesorería Municipal en donde además de lo que se pretende recaudar, los subsidios y transferencias sería por un total de \$2,146,404.00; Es cuanto Presidente”; **PRESIDENTE:** “Con fundamento en el artículo 14 fracción 1 y 2 del Decreto de Creación número 5 del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones solicito a las y los integrantes se sirvan levantar la mano para probar el punto anterior”; **SECRETARIA TÉCNICA:** “Informo las y los integrantes que el presupuesto de ingresos 2025 ha sido aprobado por unanimidad; Es cuanto Presidente”. **PRESIDENTE:** “Solicito a la Secretaria Técnica nos informe sobre el siguiente punto del orden del día”. **SECRETARIA TÉCNICA:** “Informo que el siguiente punto del orden del día es el número cuatro, referente a la Presentación y en su caso aprobación del presupuesto de egresos 2025, se anexa a la presentación la publicación del periódico oficial con las cuotas y tarifas, el oficio de asignación presupuestal recibido por parte de la Tesorería Municipal en donde se encuentra dividido por capítulos fiscales entre los comprende: 1000, 2000 y 3000; Es cuanto Presidente”; **PRESIDENTE:** “Con fundamento en el artículo 14 fracción 1 y 2 del Decreto de Creación número 5 del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones solicito a las y los integrantes se sirvan levantar la mano para probar el punto anterior”; **SECRETARIA TÉCNICA:** “Informo las y los integrantes que el presupuesto de ingresos 2025 ha sido aprobado por unanimidad; Es cuanto Presidente”. **PRESIDENTE:** “Solicito la Secretaría Técnica nos informe sobre el siguiente punto del orden del día”. **SECRETARIA TÉCNICA:** “Informo que el siguiente punto del orden del día es el número cinco, referente a la Presentación y en su caso aprobación del Programa Anual de Adquisiciones 2025, que se divide por recursos fiscales como propios en atención al capítulo 2000, los cuales son

gastos menores que se adjudicaran de forma directa"; **PRESIDENTE:** "Con fundamento en el artículo 14 fracción 1 y 2 del Decreto de Creación número 5 del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones solicito a las y los integrantes se sirvan levantar la mano para probar el punto anterior"; **SECRETARIA TÉCNICA:** "Informo las y los integrantes que la Presentación y en su caso aprobación del Programa Anual de Adquisiciones 2025, ha sido aprobado por unanimidad; Es cuanto Presidente". **PRESIDENTE:** "Solicito la Secretaría Técnica nos informe sobre el siguiente punto del orden del día". **SECRETARIA TÉCNICA:** "Informo que el siguiente punto del orden del día es el número seis, referente a la Presentación en su caso aprobación del PbR 2025, se anexa el calendario de las metas anuales, avance programado, que ya fue revisado por el área de Planeación, sin embargo, estamos esperando a la publicación del Plan Municipal de Desarrollo para poder ajustarnos"; **PRESIDENTE:** "Con fundamento en el artículo 14 fracción 1 y 2 del Decreto de Creación número 5 del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones solicito a las y los integrantes se sirvan levantar la mano para probar el punto anterior"; **SECRETARIA TÉCNICA:** "Informo las y los integrantes que el PbR 2025 ha sido aprobado por unanimidad; Es cuanto Presidente". **PRESIDENTE:** "Solicito la Secretaría Técnica nos informe sobre el siguiente punto del orden del día". **SECRETARIA TÉCNICA:** "Informo que el siguiente punto del orden del día es el número siete, referente a la Presentación y en su caso aprobación de la Estructura Orgánica y Plantilla de Personal 2025, existe una modificación en el organigrama y se crea una recepción, un área de comunicación social que cuenta con logística y es importante señalar que el Centro IMPActivo se rolan guardias con todo el personal de IMPA, además se describen las plazas con las cuenta el IMPA homologado con el organigrama y clave del puesto que se implementa para este 2025"; **PRESIDENTE:** "Con fundamento en el artículo 14 fracción 1 y 2 del Decreto de Creación número 5 del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones solicito a las y los integrantes se sirvan levantar la mano para probar el punto anterior"; **SECRETARIA TÉCNICA:** "Informo las y los integrantes que la Presentación y en su caso aprobación de la Estructura Orgánica y Plantilla de Personal 2025 ha sido aprobado por unanimidad; Es cuanto Presidente". **PRESIDENTE:** "Solicito a la Secretaria Técnica nos informe sobre el siguiente punto del orden del día". **SECRETARIA TÉCNICA:** "Informo que el siguiente punto del orden del día es el número ocho referente a la Clausura de la Sexta Sesión Extraordinaria del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones; Es cuanto Presidente". **PRESIDENTE:** "Solicito a los presentes ponerse de pie, siendo las 12:00 horas del día 31 de diciembre de año 2024, declaro clausurada Sexta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones. Muchas gracias.

Constando la presente acta de **05 fojas** útiles por una sola de sus caras, se firma de conformidad en cada una al margen y al calce por los que en ella intervinieron-----

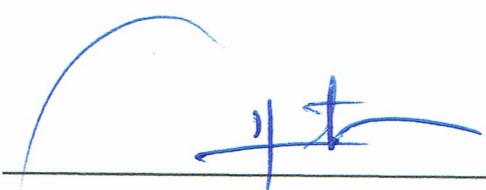
**INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES
IMPA**



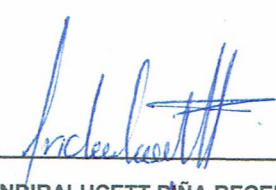
MTRO. EDUARDO TREJO LINO
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL IMPA



MTRA. TANIA AMAIRANI CANALES LEGORRETA
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA
PREVENCIÓN DE ADICCIONES Y SECRETARIA
TECNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IMPA

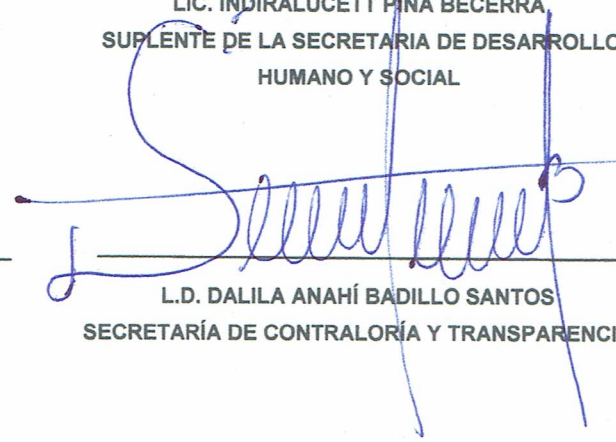


LIC. HECTOR SERRANO CRUZ
SECRETARIO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL



LIC. INDIRALUCETT PIÑA BECERRA
SUPLENTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO
HUMANO Y SOCIAL

CMDTE. OSCAR GARCÍA GÓMEZ
SUPLENTE DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD
PÚBLICA TRÁNSITO Y VIALIDAD



L.D. DALILA ANAHÍ BADILLO SANTOS
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA

MTRO. ÁNGEL CASTAÑEDA MALDONADO
REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE JUVENTUD NIÑEZ Y DEPORTE.

C. IVONNE BERENICE ESPITIA GARNICA
REGIDORA COORDINADORA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS Y
PERSONAS CON DISCAPACIDAD

d.

MTRA. NORA HILDA SALAS ACUÑA
REGIDORA COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE
SALUD Y SANIDAD

L.D. CLAUDIO ERICK MERCADO PÉREZ
REGIDOR COORDINADOR DE COMISIÓN DE
EDUCACIÓN Y CULTURA.

La presente hoja de firmas corresponde a la Sexta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones del día 31 de diciembre de 2024.

f
f
Q
d.

Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones. ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2024, REUNIDOS EN PLAZA PEDRO MARÍA ANAYA, COLONIA CENTRO EN ESTA CIUDAD DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PACHUCA, HGO., LOS CC. MTRA. TANIA AMAIRANI CANALES LEGORRETA DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES; L.A. JORGE ALBERTO REYES HERNÁNDEZ; PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 13 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL DECRETO NÚMERO CINCO DE CREACIÓN DEL IMPA Y CONFORME AL OFICIO SSPTYV/SP/693/2024 NOMBRA COMO SU SUPLENTE AL MAESTRO EDUARDO TREJO LINO, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL; MTRA. GLORIA ISABEL VITE CRUZ, Y CONFORME A OFICIO PMP/SDHyS/DS/191-1-2024 NOMBRA A SU SUPLENTE LIC. INDIRA LUCETT PIÑA BECERRA SUPLENTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL; L.C. HÉCTOR SERRANO CRUZ, SECRETARIO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL; JUAN MANUEL AYALA GUARRO Y CONFORME AL OFICIO SSPTYV/SP/115672024 NOMBRA A SU SUPLENTE OFICIAL OSCAR GARCÍA GÓMEZ SUPLENTE DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL; L.D. DALILA ANAHÍ BADILLO SANTOS, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL; ASÍ COMO LOS REGIDORES: REGIDORA COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD; MTRA. NORA HILDA SALAS ACUÑA, REGIDORA COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE SALUD Y SANIDAD; MTRO. ÁNGEL CASTAÑEDA MALDONADO, REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE NIÑEZ, JUVENTUD Y DEPORTE; L.D. CLAUDIO ERICK MERCADO PÉREZ, REGIDOR COORDINADOR DE COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025. ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$1,907,782.00
2025	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$78,517.00
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$160,105.00
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$2,146,404.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 :			\$2,146,404.00

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, POR UN MONTO TOTAL DE \$2,146,404.00 (DOS MILLÓN CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 09 DE DICIEMBRE DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

C.

MTRO. EDUARDO TREJO LINO
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL IMPA

C.

LIC. HÉCTOR SERRANO CRUZ
SECRETARIO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

C.

CMDTE. OSCAR GARCÍA GÓMEZ
SUPLENTE DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
TRÁNSITO Y VIALIDAD

C.

MTRO. ÁNGEL CASTAÑEDA MALDONADO
REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE JUVENTUD, NIÑEZ Y DEPORTE.

C.

MTRA. NORA HILDA SALAS ACUÑA
REGIDORA COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE
SALUD Y SANIDAD

C.

MTRA. TANIA AMAIRANI CANALES LEGORRETA
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA
PREVENCIÓN DE ADICCIONES Y SECRETARIA TECNICA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IMPA

C.

LIC. INDIRA LUCETT PIÑA BECERRA
SUPLENTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO
HUMANO Y SOCIAL

C.

L.D. DALILA ANAHÍ BADILLO SANTOS
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA

C.

C. IVONNE BERENICE ESPITIA GARNICA
REGIDORA COORDINADORA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS Y PERSONAS
CON DISCAPACIDAD

C.

L.D. CLAUDIO ERICK MERCADO PÉREZ
REGIDOR COORDINADOR DE COMISIÓN DE EDUCACIÓN
Y CULTURA.

Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
RESUMEN POR CAPÍTULO DEL GASTO

NOMBRE CAPITULO	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE TOTAL POR FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	% DEL FONDO	% DEL CAPITULO
SERVICIOS PERSONALES	2025	Recursos Propios	\$1,907,782.00		88.88%	
TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES				\$1,907,782.00		88.88%
NOMBRE CAPITULO	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE TOTAL POR FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	% DEL FONDO	% DEL CAPITULO
MATERIALES Y SUMINISTROS	2025	Recursos Propios	\$78,517.00		3.66%	
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS				\$78,517.00		3.66%
NOMBRE CAPITULO	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE TOTAL POR FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	% DEL FONDO	% DEL CAPITULO
SERVICIOS GENERALES	2025	Recursos Propios	\$160,105.00		7.46%	
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES				\$160,105.00		7.46%
TOTAL						\$2,146,404.00

Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025.
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2025	Recursos Propios	1000	SERVICIOS PERSONALES	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	113	Sueldos base al personal permanente	\$902,904.00		
TOTAL DE REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE									\$902,904.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS PERSONALES										\$902,904.00
TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES										\$902,904.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2025	Recursos Propios	1000	SERVICIOS PERSONALES	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$295,223.00		
2025	Recursos Propios	1000	SERVICIOS PERSONALES	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$94,859.00		
TOTAL DE REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES									\$390,082.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS PERSONALES										\$390,082.00
TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES										\$390,082.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2025	Recursos Propios	1000	SERVICIOS PERSONALES	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$117,372.00		
2025	Recursos Propios	1000	SERVICIOS PERSONALES	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	159	Otras prestaciones sociales y económicas	\$497,424.00		
TOTAL DE OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS									\$614,796.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS PERSONALES										\$614,796.00
TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES										\$614,796.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2025	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$5,492.00		
2025	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$4,800.00		
2025	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	215	Material impreso e información digital	\$11,577.00		
2025	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	216	Material de limpieza	\$6,118.00		

2025	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	217	Materiales y útiles de enseñanza	\$5,560.00		
TOTAL DE MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES									\$33,547.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS MATERIALES Y SUMINISTROS									\$33,547.00	
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS									\$33,547.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2025	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	221	Productos alimenticios para personas	\$6,570.00		
TOTAL DE ALIMENTOS Y UTENSILIOS									\$6,570.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS MATERIALES Y SUMINISTROS									\$6,570.00	
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS									\$6,570.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2025	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	261	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$26,400.00		
TOTAL DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS									\$26,400.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS MATERIALES Y SUMINISTROS									\$26,400.00	
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS									\$26,400.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2025	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	271	Vestuario y uniformes	\$8,100.00		
TOTAL DE VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS									\$8,100.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS MATERIALES Y SUMINISTROS									\$8,100.00	
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS									\$8,100.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2025	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$3,900.00		
TOTAL DE HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES									\$3,900.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS MATERIALES Y SUMINISTROS									\$3,900.00	
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS									\$3,900.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2025	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3100	SERVICIOS BASICOS	313	Agua	\$4,715.00		
2025	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3100	SERVICIOS BASICOS	314	Telefonía tradicional	\$12,000.00		
TOTAL DE SERVICIOS BASICOS									\$16,715.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS GENERALES									\$16,715.00	

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$16,715.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2025	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$30,500.00		
TOTAL DE SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS									\$30,500.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS GENERALES										\$30,500.00
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$30,500.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2025	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	345	Seguro de bienes patrimoniales	\$6,850.00		
TOTAL DE SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES									\$6,850.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS GENERALES										\$6,850.00
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$6,850.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2025	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	392	Impuestos y derechos	\$57,000.00		
2025	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	392	Impuestos y derechos	\$3,540.00		
2025	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	398	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$45,500.00		
TOTAL DE OTROS SERVICIOS GENERALES									\$106,040.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS GENERALES										\$106,040.00
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$106,040.00
TOTAL								\$2,146,404.00		

Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

[illegible]

TOTAL COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS																		\$26,400.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPTULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2026	Recursos Propios	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	Vestuario y uniformes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,800.00	\$0.00	\$0.00	\$1,600.00	\$4,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,100.00
TOTAL VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS																		\$8,100.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPTULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2025	Recursos Propios	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	Refacciones y accesorios, herramientas y repuestos, repuestos, repuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,500.00	\$0.00	\$3,900.00
TOTAL HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES																		\$3,900.00
TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS																		\$78,517.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPTULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2025	Recursos Propios	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	Agua	\$400.00	\$500.00	\$500.00	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$4,716.00
2026	Recursos Propios	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	Telefonia tradicional	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$12,000.00
TOTAL SERVICIOS BASICOS																		\$16,715.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPTULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2026	Recursos Propios	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	Servicios profesionales, científicos y técnicos, otros servicios, otros servicios	\$3,500.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$30,500.00
TOTAL SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS																		\$30,500.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPTULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2026	Recursos Propios	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	Seguros de bienes patrimoniales	\$0.00	\$0.00	\$1,600.00	\$0.00	\$0.00	\$1,600.00	\$0.00	\$0.00	\$1,600.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$6,800.00
TOTAL SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES																		\$6,800.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPTULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2026	Recursos Propios	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	Impuestos y derechos	\$4,500.00	\$4,500.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$4,000.00	\$4,000.00	\$4,000.00	\$4,000.00	\$4,000.00	\$4,000.00	\$7,500.00	\$57,000.00
2026	Recursos Propios	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	Impuestos y derechos	\$0.00	\$0.00	\$2,340.00	\$900.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$800.00	\$0.00	\$3,140.00
2026	Recursos Propios	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	Impuesto sobre ventas y otros que se devengan de una rama de la industria	\$4,000.00	\$4,000.00	\$4,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$6,000.00	\$46,500.00
TOTAL OTROS SERVICIOS GENERALES																		\$106,040.00
TOTAL SERVICIOS GENERALES																		\$160,105.00
TOTAL RECURSOS PROPIOS																		\$2,146,404.00
TOTAL																		\$2,146,404.00

Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
 ANALÍTICO DE SERVICIOS PERSONALES

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE TRABAJADOR	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO	CURP	RFC	AREA	CARGO	CLAVE PUESTO	FECHA DE INGRESO	SUELDO MENSUAL	COMPENSACIÓN MENSUAL	OTROS	REMUNERACIÓN MENSUAL	PRIMA VACACIONAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL
PACHUCA DE SOTO	Recursos Propios	Confianza	CHAVEZ	LEGORRETA	TAHA AMARANI	22/11/1984	CAT180122M1G000102	CAT180122M1G000102	1300 INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES	DIRECTOR DEL IMPA	DIRPA	06/02/2024	\$19,726.00	\$0.00	\$5,980.00	\$24,660.00	18564.0000	\$37,961.00	\$374,165.00
PACHUCA DE SOTO	Recursos Propios	Confianza	GARCIA	PEREZ	OCTAVIO	04/01/1986	GAP060304M1G000103	GAP060304M1G000103	1300 INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	CAMPA	15/01/2019	\$5,047.00	\$0.00	\$5,043.00	\$14,090.00	10545.0000	\$26,820.00	\$272,086.00
PACHUCA DE SOTO	Recursos Propios	Confianza	RODRIGUEZ	ALVARADO	MARIA JOSE	10/04/2003	ROA030410M1G000106	ROA030410M1G000106	1300 INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES	SECRETARIA PARTICULAR	SPMTPA	16/09/2024	\$5,047.00	\$0.00	\$4,146.00	\$9,193.00	6886.0000	\$21,450.00	\$138,670.00
PACHUCA DE SOTO	Recursos Propios	Confianza	BECEIRA	DEL ROSAL	CESAR GUSTAVO	13/07/1986	BER060713M1G000105	BER060713M1G000105	1300 INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AAMPA	01/08/2017	\$5,047.00	\$0.00	\$4,146.00	\$9,193.00	6886.0000	\$21,450.00	\$138,670.00
PACHUCA DE SOTO	Recursos Propios	Vacante							1300 INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES	LOGISTICA Y EVENTOS	LOMPA		\$5,047.00	\$0.00	\$3,896.00	\$8,653.00	6460.0000	\$20,198.00	\$180,524.00
PACHUCA DE SOTO	Recursos Propios	Confianza	GUADARRAMA	ESQUEL	AYRIT ABIGAIL	11/11/1986	GUE061111M1G000101	GUE061111M1G000101	1300 INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES	ENCARGADO DE PSICOLOGIA	PSMPAI	01/10/2024	\$5,047.00	\$0.00	\$3,896.00	\$8,653.00	6460.0000	\$20,198.00	\$180,524.00
PACHUCA DE SOTO	Recursos Propios	Vacante							1300 INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES	PSICOLOGO	PSMPAI		\$5,047.00	\$0.00	\$3,896.00	\$8,653.00	6460.0000	\$20,198.00	\$180,524.00
PACHUCA DE SOTO	Recursos Propios	Vacante							1300 INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES	PSICOLOGO 1	PSMPAI		\$5,047.00	\$0.00	\$3,896.00	\$8,653.00	6460.0000	\$20,198.00	\$180,524.00
PACHUCA DE SOTO	Recursos Propios	Confianza	SANTILLAN	CAMPOS	SARAH	15/09/2024	SAC090915M1G000109	SAC090915M1G000109	1300 INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES	ENCARGADO CENTRO IMPACTIVO	CIMPA	22/10/2024	\$5,047.00	\$0.00	\$3,896.00	\$8,653.00	6460.0000	\$20,198.00	\$180,524.00
PACHUCA DE SOTO	Recursos Propios	Confianza	CORTES	AMARO	MARCOS	31/01/1988	COM010131M1G000100	COM010131M1G000100	1300 INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES	ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO TECNICO	DTMPA	08/11/2024	\$5,047.00	\$0.00	\$3,896.00	\$8,653.00	6460.0000	\$20,198.00	\$180,524.00
PACHUCA DE SOTO	Recursos Propios	Vacante							1300 INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES	ENCARGADO DE COMUNICACION SOCIAL	CSMPA		\$5,047.00	\$0.00	\$3,896.00	\$8,653.00	6460.0000	\$20,198.00	\$180,524.00
PACHUCA DE SOTO	Recursos Propios	Confianza	RUIZ	RODRIGUEZ	XOCHITL ROSAANA	05/10/1989	RUI061005M1G000108	RUI061005M1G000108	1300 INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES	RECEPCION	RMPA	10/02/2021	\$5,047.00	\$0.00	\$3,896.00	\$8,653.00	6460.0000	\$20,198.00	\$180,524.00
TOTAL																\$126,475.00	\$94,859.00	\$295,223.00	\$1,907,782.00

Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
ANALÍTICO DE PLAZAS, DIETAS Y DE SERVICIOS PERSONALES
ANALÍTICO DE PLAZAS

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	CARGO/ PUESTO / PLAZA	CLAVE PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	NÚMERO DE DÍAS DE AGUINALDO	REMUNERACIÓN TOTAL MENSUAL DE LA PLAZA	PRIMA VACACIONAL	IMPORTE TOTAL DEL AGUINALDO DE LA PLAZA
1300 INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES	DIRECTOR DEL IMPA	DIMPA	1	71	\$24,805.00	18604.0000	\$57,901.00
1300 INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	CAIMPA	1	71	\$14,060.00	10545.0000	\$32,820.00
1300 INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES	SECRETARÍA PARTICULAR	SPIMPA	1	71	\$9,193.00	6895.0000	\$21,459.00
1300 INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AAIMPA	1	71	\$9,193.00	6895.0000	\$21,459.00
1300 INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES	ENCARGADO DE PSICOLOGÍA	PSIMPA1	1	71	\$8,653.00	6490.0000	\$20,198.00
1300 INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES	ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO	DTIMPA	1	71	\$8,653.00	6490.0000	\$20,198.00
1300 INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES	PSICOLOGO 1	PSIMPA2	1	71	\$8,653.00	6490.0000	\$20,198.00
1300 INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES	PSICOLOGO	PSIMPA3	1	71	\$8,653.00	6490.0000	\$20,198.00
1300 INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES	RECEPCIÓN	RIMPA	1	71	\$8,653.00	6490.0000	\$20,198.00
1300 INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES	ENCARGADO CENTRO IMPACTIVO	CIIMPA	1	71	\$8,653.00	6490.0000	\$20,198.00
1300 INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES	ENCARGADO DE COMUNICACIÓN SOCIAL	CSIMPA	1	71	\$8,653.00	6490.0000	\$20,198.00
1300 INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES	LOGÍSTICA Y EVENTOS	LGIMPA	1	71	\$8,653.00	6490.0000	\$20,198.00
TOTAL			12		\$126,475.00	\$94,859.00	\$295,223.00

Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
PRESUPUESTO POR PROGRAMA/SUBPROGRAMA

PROGRAMA HERRAMIENTAS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA FOMENTAR UNA CULTURA PREVENTIVA ANTE LAS ADICCIONES.

PERIODO DEL PROGRAMA DEL 01/01/2026 AL 31/12/2025

OBJETIVO DEL PROGRAMA PROMOVER Y DESARROLLAR MECANISMOS QUE FORTALEZCAN FACTORES DE PROTECCIÓN ANTE LAS ADICCIONES MEDIANTE ASESORÍA PSICOLÓGICA, PLÁTICAS, ACTIVIDADES, TALLERES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS, CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER LA HABILIDADES, ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA INSUFICIENTES HERRAMIENTAS, CAMPAÑAS, ASESORÍA PSICOLÓGICA EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES, PLÁTICAS Y TALLERES PREVENTIVOS, DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN Y FALTA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y LUDICAS PARA EVITAR EL OCIO EN LA CIUDADANIA PARA PREVENIR Y/O RETRASAR LAS LAS ADICCIONES (CONSUMO DE SUSTANCIAS, CONDUCTAS ADICTIVAS)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA FORTALECER LAS CAMPAÑAS QUE CONDUZCAN AL ABANDONO DEFINITIVO DE LAS CONDUCTAS ADICTIVAS DE SUSTANCIAS TÓXICAS O COMPORTAMIENTOS PSICOPATOLÓGICOS, A FIN DE RECUPERAR LA SALUD TANTO PSÍQUICA COMO SOMÁTICA. FORTALECER Y DIFUNDIR POLÍTICAS A FIN DE ASEGURAR QUE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES LES BRINDEN LA SEGURIDAD DE ESTAR PROTEGIDOS EN SU DESARROLLO DENTRO DEL MUNICIPIO

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA CONTRIBUIR A PREVENIR ADICCIONES Y CONCIENTIZAR A LA POBLACIÓN MEDIANTE HERRAMIENTAS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECIALIZADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS EN EL MUNICIPIO DE PACHUCA.

PROGRAMA	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
HERRAMIENTAS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA FOMENTAR UNA CULTURA PREVENTIVA ANTE LAS ADICCIONES.	404 Suficientes actividades diversas y talleres impartidos en el Centro IMPActivo	Porcentaje de variación de Asesoría psicológicas realizadas a los usuarios de los servicios del IMPA realizadas.	%	%	Se pretende monitorear todas las asesorías psicologicas que brinde el Instituto mensualmente
HERRAMIENTAS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA FOMENTAR UNA CULTURA PREVENTIVA ANTE LAS ADICCIONES.	11,057 Suficientes herramientas (mecanismos, actividades, talleres y campañas) impartidos en escuelas, dependencias, públicas y privadas, barrios y colonias del municipio de Pachuca	Porcentaje de variación de Asesoría psicológicas realizadas a los usuarios de los servicios del IMPA realizadas.	%	%	Se pretende monitorear todas las asesorías psicologicas que brinde el Instituto mensualmente
HERRAMIENTAS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA FOMENTAR UNA CULTURA PREVENTIVA ANTE LAS ADICCIONES.	439 Suficientes actividades de administración del tiempo libre en el Centro IMPActivo y curso de verano.	Herramientas (mecanismos, actividades y talleres) impartidos en escuelas, organizaciones barrios y colonias de la ciudad de Pachuca.	%	%	Se pretende dar seguimiento mensual a las heramientas impartidas por el Instituto
HERRAMIENTAS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA FOMENTAR UNA CULTURA PREVENTIVA ANTE LAS ADICCIONES.	1,081 Suficientes asesorías psicológicas brindadas.	Porcentaje de variación de Campañas de difusión en la ciudad de Pachucan realizada	%	%	Se pretende monitorear las campañas que se realicen
HERRAMIENTAS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA FOMENTAR UNA CULTURA PREVENTIVA ANTE LAS ADICCIONES.	12,138 Suficientes herramientas, mecanismos, asesorías psicológicas, consejerías, talleres y campañas	Herramientas (mecanismos, actividades y talleres) impartidos en escuelas, organizaciones barrios y colonias de la ciudad de Pachuca.	%	%	Se pretende dar seguimiento mensual a las heramientas impartidas por el Instituto

HERRAMIENTAS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA FOMENTAR UNA CULTURA PREVENTIVA ANTE LAS ADICCIONES.	35 Suficientes cursos de Verano para NNA	Porcentaje de variación de Campañas de difusión en la ciudad de Pachuca realizada	%	%	Se pretende monitorear las campañas que se realicen
--	--	---	---	---	---

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
HERRAMIENTAS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA FOMENTAR UNA CULTURA PREVENTIVA ANTE LAS ADICCIONES.	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$902,904.00	
HERRAMIENTAS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA FOMENTAR UNA CULTURA PREVENTIVA ANTE LAS ADICCIONES.	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$295,223.00	
HERRAMIENTAS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA FOMENTAR UNA CULTURA PREVENTIVA ANTE LAS ADICCIONES.	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$94,859.00	
HERRAMIENTAS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA FOMENTAR UNA CULTURA PREVENTIVA ANTE LAS ADICCIONES.	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	\$117,372.00	
HERRAMIENTAS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA FOMENTAR UNA CULTURA PREVENTIVA ANTE LAS ADICCIONES.	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$497,424.00	
SERVICIOS PERSONALES					\$1,907,782.00

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
HERRAMIENTAS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA FOMENTAR UNA CULTURA PREVENTIVA ANTE LAS ADICCIONES.	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$5,492.00	
HERRAMIENTAS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA FOMENTAR UNA CULTURA PREVENTIVA ANTE LAS ADICCIONES.	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$4,800.00	
HERRAMIENTAS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA FOMENTAR UNA CULTURA PREVENTIVA ANTE LAS ADICCIONES.	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$11,577.00	

HERRAMIENTAS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA FOMENTAR UNA CULTURA PREVENTIVA ANTE LAS ADICCIONES.	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$6,118.00	
HERRAMIENTAS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA FOMENTAR UNA CULTURA PREVENTIVA ANTE LAS ADICCIONES.	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	\$5,560.00	
HERRAMIENTAS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA FOMENTAR UNA CULTURA PREVENTIVA ANTE LAS ADICCIONES.	MATERIALES Y SUMINISTROS	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$6,570.00	
HERRAMIENTAS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA FOMENTAR UNA CULTURA PREVENTIVA ANTE LAS ADICCIONES.	MATERIALES Y SUMINISTROS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$26,400.00	
HERRAMIENTAS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA FOMENTAR UNA CULTURA PREVENTIVA ANTE LAS ADICCIONES.	MATERIALES Y SUMINISTROS	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$8,100.00	
HERRAMIENTAS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA FOMENTAR UNA CULTURA PREVENTIVA ANTE LAS ADICCIONES.	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	\$3,900.00	
MATERIALES Y SUMINISTROS				\$78,517.00	

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
HERRAMIENTAS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA FOMENTAR UNA CULTURA PREVENTIVA ANTE LAS ADICCIONES.	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	AGUA	\$4,715.00	
HERRAMIENTAS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA FOMENTAR UNA CULTURA PREVENTIVA ANTE LAS ADICCIONES.	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	TELEFONÍA TRADICIONAL	\$12,000.00	
HERRAMIENTAS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA FOMENTAR UNA CULTURA PREVENTIVA ANTE LAS ADICCIONES.	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	\$30,500.00	

HERRAMIENTAS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA FOMENTAR UNA CULTURA PREVENTIVA ANTE LAS ADICCIONES.	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$6,850.00	
HERRAMIENTAS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA FOMENTAR UNA CULTURA PREVENTIVA ANTE LAS ADICCIONES.	SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$57,000.00	
HERRAMIENTAS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA FOMENTAR UNA CULTURA PREVENTIVA ANTE LAS ADICCIONES.	SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$3,540.00	
HERRAMIENTAS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA FOMENTAR UNA CULTURA PREVENTIVA ANTE LAS ADICCIONES.	SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	\$45,500.00	
SERVICIOS GENERALES				\$160,105.00	
TOTAL DE HERRAMIENTAS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA FOMENTAR UNA CULTURA PREVENTIVA ANTE LAS ADICCIONES.				\$2,146,404.00	

Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	IMPORTE	PORCENTAJE
Recursos Propios	Gasto Corriente	\$2,146,404.00	
Gasto Corriente		\$2,146,404.00	100.00%
TOTAL			\$2,146,404.00